

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No.92-2-1-1-0000096

GERARDO PEÑA MATHEUS

0011

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resoluciones Nos. ADM-89319 de 23 de octubre de 1989; ADM-89329 de 1 de noviembre de 1989; y, ratificatoria ADM-90098 de 23 de febrero de 1990;

C O N S I D E R A N D O

QUE el 18 de setiembre de 1991,, se ha otorgado ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, doctor Ovidio Correa Bustamante, la escritura pública de cambio de denominación de EXPODEPORTES S.A. a ARGAMEDON S.A. y reforma de estatuto;

QUE el señor Thomas Pellehn Drey, en su calidad de Presidente de la compañía, con el patrocinio del abogado Jaime B. Torres Tapia, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.91-2-1-1-0003285 de noviembre 20 de 1991, se ha publicado en el diario La Segunda de Guayaquil, ediciones correspondientes a los días dos, tres y cuatro de diciembre de 1991, el extracto de la referida escritura pública;

QUE no se ha recibido notificación alguna de oposición de la inscripción de la escritura pública antes mencionada, según aparece de la razón sentada por el Señor Secretario de la Superintendencia de Compañias, Oficina de Guayaquil, el 18 de diciembre de 1991;

QUE el Departamento Juridico mediante Oficio No.SC-DJ-CA-92-065 del 8 de enero de 1992, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de denominación de EXPODEPORTES S.A. a ARGAMEDON S.A.; y, b) la reforma de estatuto constante en la referida escritura.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Foja 2 de 2

Resolución No. 91-2-1-1- 0000096

Compañía: EXPODEPORTES S.A.

012

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón Yaguachi: a) inscriba en el Registro Mercantil a su cargo la referida escritura pública junto con la presente Resolución, se archive una copia de dicha escritura y se devuelvan las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, anote al margen de la matriz de la escritura pública del 5 de abril de 1988, por la cual se constituyó la compañía en referencia, que ha procedido a cambiar su denominación y reformar su estatuto, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

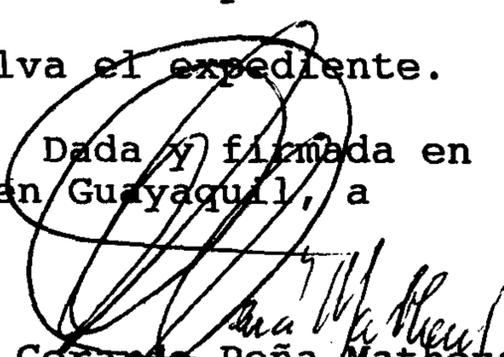
ARTICULO QUINTO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación.

ARTICULO SEXTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a

14 ENE. 1992


Dr. Gerardo Peña Mathéus
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

NRdV/OAM/CI

DL:KVdM

Exp. No. 55999-88

Bar



h

TÍPICO; Que hoy, quedó inscrita la Resolución Número -
seventy and two - dos - dos - uno - uno - cero - cero - cero - cero - cero - nueve
seis - seis - sentada por el SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETA -
RIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, con el
número 1 del Registro de Mercantiles; y, sentada en el
Repertorio bajo el número 102.- Yaguachi, entre 23 de
1992.- Enmendados: cero-cero-nueve-seis.-Valen.-

R. Rodríguez Vázquez Ordóñez
Registrador de la Propiedad Yaguachi

CERTIFICADO: Que hoy tomé nota, al margen de la Escritu -
ra de Constitución de la COMPAÑIA EXPLORES S.A., de
la Resolución número 82-2-1-1-011106 de la SUBINTEN -
DENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPA -
ÑIAS DE GUAYAQUIL.- Yaguachi, entre 23 de 1992.-

[Handwritten signature]